



---

## “INFORME DE AVANCE LINEAS ESTRATEGICAS”

El presente documento viene a establecer las líneas estratégicas identificadas en el diagnóstico previo, y los avances que la Ilustre Municipalidad de Villarrica por medio de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha venido trabajando.

### **1.-Biodiversidad**

1.1.- Se solicita a la Corporación Nacional Forestal la entrega de especies arbóreas nativas, para materializar el plan de arborización urbano en la ciudad de Villarrica, el cual se alinea con las medidas que desarrolla la Ilustre Municipalidad de Villarrica para afrontar la situación de saturación del Lago Villarrica, en el entendido de que una de las medidas a incorporar en un futuro Plan de Descontaminación, será la reforestación con especies nativas.

1.2.- Carta de manifestación de compromiso de la Ilustre Municipalidad de Villarrica para desarrollar el proyecto “Modelo de valoración del patrimonio ambiental y turístico de las Reservas de la Biosfera de Chile aplicado a la R.B. Araucarias”, comprendiendo que este contribuirá a la valoración del patrimonio científico, paisajístico, ambiental, natural y cultural de la región, además de estimular el desarrollo sustentable de las iniciativas turísticas y fortalecer el turismo nacional e internacional en el territorio.

Por lo que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Municipio de Villarrica, se encuentra trabajando en colaboración con CONAF en la reserva de la biosfera Araucana, validado por la UNESCO. Estableciendo un espacio protegido que abarca desde Lonquimay a Villarrica.

**15 de Agosto 2018.**

## **2.-Tenencia Responsable**

2.1.- Desde el año 2015 la Ilustre Municipalidad de Villarrica por medio de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha establecido un trabajo constante en el cuidado y protección de las mascotas de la comuna, iniciando el primer año con operativos de esterilización, para posteriormente establecer operativos de esterilización más microchip que hasta la actualidad han abarcado los sectores de: Villarrica Céntrico, Lican Ray, Ñancul, Camino Villarrica-Pucón, Rural Pedregoso, Rural de Conquil, Diego Portales, Los Volcanes, Todos los Santos y Vista hermosa.

En el presente año 2018 la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se encuentra trabajando el operativo de esterilización y microchip, cuya licitación obtuvo la veterinaria "Araucanía", contemplando un total de 5.010 cupos entre caninos y felinos, de los cuales 1.200 han sido ocupados en un plazo de mayo al mes de julio, lo que corresponde al 23,9% de la población objeto.

2.2.- Se destaca la realización y postulación a los Proyectos para 1) Financiamiento de un veterinario por seis meses, 2) Financiar una sala veterinaria y 3) Financiamiento para atención básica y microchip. Por medio de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

## **3.-Gestion de Residuos**

3.1.- El año 2016 la Ilustre Municipalidad de Villarrica firma convenio de colaboración con la empresa de reciclaje Greenland, siendo el objetivo el de reciclaje de residuos provenientes del municipio y la comunidad en general, para potenciar la disposición adecuada de estos residuos y la educación ambiental de la comuna de Villarrica y sus habitantes. Por lo que este convenio fortaleció el uso adecuado de los recursos naturales y el desarrollo sustentable de la comuna, pues el reciclaje permite contribuir a la gestión ambiental de la comuna. Este convenio es efectivo durante dos años a partir de su firma.

3.2.- En Junio de 2018 la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de Villarrica postulo al Fondo para el Reciclaje 2018 del

Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la propuesta “Programa de sensibilización de la comunidad, para la separación integral de residuos sólidos domiciliarios desde el origen, comuna de Villarrica” el cual fue adjudicado con un monto total de \$9.978.586 millones por un periodo de doce meses.

3.3.- La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha establecido convenios con empresa de reciclaje MORCAS y Cristalerías de Chile para aumentar el número de reciclajes de vidrio, pasando de los cinco que actualmente se encuentran distribuidos en las esquinas de: General Körner con Víctor Reyes- Caupolicán con Coló Coló- Marina de Gaete con Inés de Suarez- Avenida Segunda Faja al Volcán con Los Albatros y en Lican Ray en la esquina de Gabriela Mistral con Carretera a Coñaripe, en la comuna a un total de once, sumando seis más a los ya existentes, por lo que considerando que estos puntos de reciclaje deben ser validados por las Juntas de Vecinos del sector, ser de uso público, presentar acceso vial para camiones con grúa y asegurar un elevado volumen de reciclaje se ha establecido como nuevos puntos de reciclaje Ñancul, Todos los Santos, Segunda Faja y Azálea, junto con reforzar los puntos de General Körner con Víctor Reyes y Lican Ray.

#### **4.-Educacion Ambiental**

4.1.- La Ilustre Municipalidad de Villarrica por medio de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se encuentra trabajando el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), contando con un total de 14 postulantes aceptados a la fecha del veintiuno de junio de 2018, de los cuales dos corresponden a liceos, seis a escuelas y seis a jardines infantiles. Se destaca que por medio de esta aprobación los establecimientos educativos señalados deberán establecer lineamientos de trabajo ligado a las 3R, Eficiencia Energética y Eficiencia Hídrica que se trabaje en conjunto a la educación ambiental.

4.2.-En conjunto a lo señalado la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha generado diversas instancias para informar a la comunidad con referencia la problemática “Situación Actual del Lago Villarrica”, estableciendo charlas en la Universidad Católica de Villarrica y en dependencias del municipio de Villarrica,

abarcando la diversidad de habitantes de la comuna, incluyendo en este proceso al Comité Ambiental Comunal (CAC).

### **5.-Calidad del Aire**

5.1.-Se realizó a finales del mes de julio de 2018 la capacitación “Gestión de Calidad del Aire” por parte de dos profesionales de la Unidad de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente Araucanía, esta se llevó a cabo en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, siendo gestionada por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato con el fin de informar a los funcionarios municipales de Villarrica y a los integrantes del Comité Ambiental Comunal, con referencia a la línea estratégica de calidad del aire.

### **6.-Calidad del Agua**

6.1.- El Ministerio de Salud, por medio de la Subsecretaria de Salud Pública y la Secretaria Regional Ministerial de Salud en la región de la Araucanía el día 29 de mayo de 2018 llevo a cabo una recolección de toma de muestras de agua en tres puntos de la ciudad de Villarrica, considerando el desembarco del estero Weber, el estero Weber y la vivienda ubicada en calle Bilbao Nº1025 la cual se encuentra en el punto medio de la ciudad. Esta actividad fue realizad por los fiscalizadores Pablo Leal y Constanza Zúñiga en compañía del Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

6.2.- El día 13 de agosto de 2018 se realizó en el Salón Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Villarrica la capacitación en materia ambiental, dirigida a funcionarios municipales y miembros del Comité Ambiental Comunal (CAC), en lo relativo a la situación de Saturación de las Aguas del Lago Villarrica y los conceptos relacionadas con las Normas Secundarias de Calidad y Plan de Descontaminación del mismo.